

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19555 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia la enajenación mediante Subasta Pública de bienes.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz convoca Subasta Pública para la enajenación de los siguientes bienes:

Objeto de la subasta: Lote único: siete pasarelas de acero y cuatro plataformas de embarque.

Precio Base de Licitación: El precio y base de salida en Primera Subasta, a ofertar al alza, de cada uno de los lotes es el siguiente:

Lote único: 70.715,87 euros.

Subastas sucesivas. En caso de que no resulten adjudicados los bienes en la primera convocatoria se celebrarán sucesivamente y sin solución de continuidad, hasta tres convocatorias con los precios de salida indicados en el Pliego regulador de las condiciones de la subasta.

Garantía Provisional exigida: El licitador estará obligado a constituir y presentar una garantía por el bien por el que se propone emitir puja, cuyo importe asciende al 5% del precio de salida inicial en primera convocatoria, constituida exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

Exposición del bien subastado: Los bienes objeto de subasta podrán ser visitados hasta cinco (5) días antes de la celebración de la subasta, en horas hábiles de oficinas, previa notificación al Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría, de acuerdo con lo regulado en el Pliego de Condiciones que rige la subasta (Tif. 956.240.400).

Plazo de presentación de las ofertas: hasta las 14:00 horas del día 30 de abril de 2021.

Lugar de presentación de las ofertas: La documentación será entregada en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta, en horas hábiles de oficina de 9:00 a 14:00 horas, y dentro del plazo señalado.

Se admitirá la documentación presentada por el resto de medio indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, debiendo tener en cuenta lo previsto por el Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en Plaza España, 17, Cádiz, a las 13:00 horas del día 7 de mayo de 2021.

Gastos de los anuncios: Serán por cuenta exclusiva del adjudicatario los gastos derivados de los anuncios de la subasta

Documentación: El Pliego de Condiciones regulador de la subasta puede obtenerse tanto en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, como en su página web (www.puertocadiz.com).

Cádiz, 19 de abril de 2021.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A210024499-1